

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.021

Suscripción: Capital, un mes 1,25 Provincias, trimestre 4,00 Portugal, República Argentina año, 0,25 m. n. Pago anticipado. Para el extranjero se suscriben por meses de un año

Las grandes injusticias y los deñaves sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1919 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55 TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,05 pt. Tercera, 0,15 pt. Primera, 0,50 pt. Reclamos y gacetas, 0,35 pt. Resúmenes, comunicados y copias a precios convencionales

BAÑOS DE LEDESMA

Aguas termales de 52, de temperatura constante, sulfuroso, azoicas, sulfúricas y radiactivas

De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artrismo herpético, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a las cinco.

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).

Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio

Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

ORIGEN DE DROGAS Y FARMACIA

Primera casa en Artículos Fotográficos

DE LAS MEJORES MARCAS

Aparatos fotográficos, películas placas, papeles al bromuro y citrato de plata, reveladores y viroicadores. Tarjetas y demás artículos de fotografía.

Precios sin competencia.

SANTA CLARA NUMERO 4.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

Gemelos de Teatro.

Gemelos de Campo.

Gemelos de Campaña.

Excelente surtido desde lo más barato

hasta los modelos de mayor lujo.

Magníficos PRISMATICOS de campaña.

BECEDAS

Santa Clara, 6

Teléfono, 107.

Gran tienda de Ultramarinos

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y

Licores.

Carcaba 2 y 4

Zamora

IMPRESIONES PROPIAS

Mayoría y minoría.

Se reprocha al sistema democrático el defecto de convertir a los individuos en esclavos de la mayoría. Tocqueville, en su célebre obra La democracia en América, escribió: «La tiranía de la mayoría, es un defecto capital del pueblo americano y de su constitución. No conozco ningún país donde reine en general menos independencia de espíritu y menos verdadera libertad de discusión, que en América. La mayoría sujeta el pensamiento a un espantoso tornillo».

James Bryce y otros autores, demostraron más tarde que Tocqueville había juzgado demasiado rápidamente sobre este punto y sobre algunos otros de las costumbres del pueblo americano. Pero ciñéndonos a nuestro asunto, no es atentatorio al principio de la libertad el que la mayoría determine el reglamento de los negocios cuando no existe unanimidad absoluta de criterios. El hecho de someterse la minoría a la voluntad del mayor número, indica que también esa minoría quiere el sostenimiento de la sociedad y de esta supuesta voluntad, deriva el reconocimiento de la voluntad social que a la mayoría se atribuye, voluntad tan fuerte como decisiva. El Gobierno de la minoría, sería una tiranía más odiosa que el de la mayoría, puesto que el mayor número tendría que supeditar su voluntad al menor.

Lo único que en justicia puede y debe exigirse, es que la minoría tenga el derecho y la libertad de oponer sus razones y de expresar sus ideas, sin coacciones ni guillotinas. Hay que conceder a la minoría los medios de intentar convencer a la mayoría y convertirse de este modo en mayoría.

El defecto de nuestra Constitución, no está, pues, en la sumisión a las mayorías, sino en la forma de constituirse estas mayorías.

El gran problema de la política estriba, en que todas las fuerzas que tienen vitalidad en la nación, siquiera sea esta vitalidad nascente, estén representadas en las cámaras deliberantes y contribuyan a sus decisiones. Toda cosa grande y buena, suele surgir primeramente de hombres particulares, y encuentra su primera aplicación en círculos muy pequeños. Por eso, por insignificante que sea el grupo de hombres que piense de determinada manera, aunque este grupo por su reducida extensión no merezca el nombre de partido, no hay razón para privarle de tener representación en las cámaras deliberantes. Allí deben estar representadas las ideas, los diversos modos de considerarlas y no los hombres como lo están actualmente.

Entendemos nosotros, que los representantes del pueblo, deben serlo no de los distritos, sino de los diversos intereses que en el pueblo viven y de las diversas ideas que en él se agitan. Encontramos muy lógico que hubiera en las cámaras representan-

tes navieros, del clero, del ejército, de la agricultura, del trabajo en sus diversas fases, de la enseñanza, etc., pero no hallamos razonable que los representantes sean romanistas, mauristas, ciervistas y todos los istas imaginables. Dentro de estas representaciones, que lo serían realmente de los intereses que en el pueblo viven, habría la división de los partidos; pero una división fundada en el distinto modo de apreciar las ideas, no en la idolatría hacia las personas consideradas como jefes.

Por esto, el proyecto de representación proporcional, que el gobierno dice tener en estudio, y que ya se aplica en algunos países extranjeros, lo consideramos como un gran paso hacia adelante, siempre que dicho proyecto responda a las necesidades de los modernos tiempos. Con él, pueden estar representados en las cortes los verdaderos intereses del pueblo; él influirá en la evolución política futura, matando el caciquismo y la yernoocracia y asegurando al que lo es una real representación.

Para lograr este resultado, es decir, para acabar con el caciquismo y la yernoocracia, es necesario que el pueblo se divida en grandes núcleos, no en pequeñas fracciones. La experiencia ha demostrado durante casi un siglo, que en las grandes poblaciones, le es más difícil al caciquismo dejar sentir sus efectos, que en los distritos rurales. Esta enseñanza debe ser aprovechada, haciendo que para la elección, se divida la nación en grandes núcleos, y que cada corporación, cada colectividad, cada interés colectivo tenga su derecho electivo. De este modo, habrá menos distritos, pero en cada distrito habrá mayor número de representantes.

El sistema de elección exclusiva mente individualista, es absurdo porque, entre otras razones, existe el peligro de que la mitad menos uno de los electores, quede sin representación de las Cámaras, mientras la mitad más uno, gobiernan el distrito; es decir, que solo la mitad más uno de los hombres, es políticamente libre. ¿Cabe absurdo mayor que el de dejar que un solo voto decida la voluntad de todo un distrito?

El insólito remiendo echado a la ley electoral por los gobiernos liberales con el famoso artículo 29, equivale a privar a los ciudadanos de un distrito, de su voluntad, o de su libertad de elección.

Por pequeño que sea el número de ciudadanos que se agrupan para formar un núcleo, estos ciudadanos deben tener su representación en las cámaras legislativas, así como en la naturaleza, por finísima que sea la fuerza desarrollada por un cuerpo, ésta ejerce su influencia en el movimiento y fenómenos de los demás cuerpos.

LICIANO CAÑO.

PARA HERALDO DE ZAMORA

A SOLAS

(—)

Dicen que quedó muy triste; dicen que quedó llorando; dicen que gime la parra y que está en silencio el piano.

Dicen que el color lo tiene cada mañana más pálido; que sus ojeras son lílidas y que sus manos son nardos...

Dicen que reza a la Virgen... Dicen: ¡Señor, dicen tanta... ¡Y yo, que desir pudiera más que todos... Yo, no hablo!

Señor, ¡que me dejen solo! ¡Es mi hurto tan loco! ¡Y saben tan ricamente las cerezas en el campo!

¡Que no cambiara mis fratos por sus labios tan amargos! ¡Ni mis almohadas morenas por aquellos pechos blancos!

ANTONIO GULLON.

Cara el estómago e intestinos.

el BEXIR SADE DE CARLOS

mesa del señor ministro de Fomento de ordenar la prosecución de los trabajos tan pronto lo permitiera la situación económica; y en efecto; hace días que las obras se han reanudado dando con ello ocasión a muchos obreros de ganarse el pan para sí y los suyos.

Otra prueba de cariño que nuestro prestigioso representante en Cortes profesa a nuestro pueblo, ha sido el donativo de 200 pesetas que, con motivo de sus fiestas, ha hecho a la excelsa patrona de Sanabria, Nuestra

Señora de las Victorias. Con ello el señor López Monzó ha probado su condición de buen sanabrés e hijo de esta villa.

¡Elogios! Para qué: hay hechos que se elogian por sí solos.

Acompañado de su distinguida señora e hijo Antofito, ha salido para la corte el joven y culto registrador de la propiedad de este partido, don Jesús Requejo.

EL CORRESPONSAL.

Puebla 13—919.

Diario de un espectador.

El infante don Antonio.

Va no es un secreto para nadie el paradero del infante don Antonio de Orleans.

Se sabe donde está, quienes le acompañan y qué han hecho desde que desaparecieron de Sevilla.

Debe ser una cosa enormemente molesta ser infante y si además se está incapacitado, con mayor motivo.

El infante don Antonio en Sevilla pasearía su indiferencia ante la indiferencia de las gentes y quizás viviría feliz, ajeno a toda clase de preocupaciones y cuidados.

Pero ser infante, heredar una cuantiosa fortuna y estar incapacitado debe ser algo así como sentir unirse las paredes del estómago, de hambre, hallarse ante una mesa provista de succulentos manjares y no poder saciar el apetito.

La aventura del infante don Antonio es extremadamente curiosa. Se ve que es un infante demócrata hasta la punta de los pies. ¿Cómo, si no, se hubiera atrevido a valerse del republicano exdiputado Alvaro de Albornoz?

Albornoz, antes que diputado, que abogado y que republicano ha sido, es y será un hombre simpático.

Lo terrible de este hombre, tan pequeño de cuerpo como grande de cerebro, no es su republicanismo sino su simpatía.

Si las figuras del republicanismo español tuvieran todas la atracción personal que este hombre, otra cosa muy diferente a la que es, sería el Partido Republicano.

Pues Alvaro de Albornoz ha huido con el infante. Con él llegó a Ayamonte, atravesaron el Guadiana, se internaron en Portugal, donde han permanecido cinco días, embarrándose después para Inglaterra e Italia.

Albornoz no es un aventurero; es un luchador. Y esta alianza con el infante don Antonio, es una batalla que riñe con seguridades de triunfo.

Ego.

PARA HERALDO DE ZAMORA

CRONICA FINANCIERA DE Madrid.

(—)(—)(—)

Mientras persista la alteración tan profunda que existe en el corro de divisas meneterías, no puede hablarse de otra cosa ni de cuestiones bursátiles, que no tengan relación con la marcha del cambio internacional.

Hoy puede afirmarse casi en absoluto que la Bolsa de Madrid, solo da señales de vida en el corro de moneda extranjera, pues éstas son las únicas operaciones que apasionan a los interesados a los bolsistas, siendo las demás meros accidentes sin importancia, y sin finalidad práctica alguna.

Escasos son los concurrentes a Bolsa que no se encuentran hoy metidos de lleno en el juego de especulación monetaria, que absorbe la atención toda del mercado. El que más y el que menos ha entrado en las jugadas y se han lanzado a comprar o vender siendo la gran mayoría los que se encuentran enojados por el derrumbamiento de las divisas, que no se esperaba fuera tan acentuado.

Por otra parte, resulta que los cambios tan bajos que se registran, desconciertan en absoluto a los jugadores, pues todos creen que es imposible que descendieran más, y se encuentran conque sus cálculos fallan y sigue la baja acentuada y persistente, llegando a producir verdadero pánico, que impide también que se pongan en alza por temor a pillar más los dedos.

En esta situación, no es de extrañar que la baja del cambio internacional arrastre a los demás departamentos, pues existe la necesidad imperiosa de hacer dinero para sostener las posiciones tomadas en francos y marcos, y para ello los bolsistas se deshacen de todo lo que tienen a mano, vendiendo Rios, Ferrocarriles, Felgueras, etc. etc. en cuyos corros se produce la consiguiente depresión, derivada de la salida de

papel en abundancia, dispuesto a venderse en cuanto se ofrezca dinero, pues este urge imperiosamente, y los capitalistas se aprovechan de esta necesidad para comprar en buenas condiciones y después vender más tranquilamente cuando haya desaparecido la anomalía que hoy existe en el mercado.

Parece que aún han de durar algún tiempo los tipos bajos en marcos, pues los franceses se están deshaciendo de todos los que han entrado en Francia, procedentes de la orilla del Rin y de los departamentos recuperados, y es lógico que esta preponderancia de papel depriman enormemente las cotizaciones.

Este era un factor con el que, sin duda, no hubian contado nuestros bolsistas, pues de otra suerte no se concibe que hubieran fiado tanto en su potencia de absorción, que no es muy elástica, y hubieran pensado mucho antes de lanzarse a comprar marcos, para encontrarse ahora con que hay posición que les cuesta 20 y 25 000 duros, sin poder deshacerse de ellos ante la esperanza de que de un momento a otro se produzca una reacción aleista, que nunca llega, pues cuando ganan un entero es por que han perdido tres, y así resulta que siempre están a la espera de un momento fácil de vender que no acaba de presentarse.

Como el corro de moneda extranjera absorbe la mayor parte de las disponibilidades del mercado, resulta que los demás corros se encuentran altos de dinero y sobrantes de papel con ciertas prisas para vender, y así resulta que cada día flojean más las cotizaciones, en general, siendo de notar las bajas acentuadas que registran los ferrocarriles, Rios, Felgueras, e incluso valores del Estado, notándose únicamente cierta firmeza en los valores bancarios, donde especialmente las acciones del Español de Crédito suben hasta 165 con ganancia en una sola semana de 23 puntos.

También el corro de azucareras demue tra muy satisfactoria firmeza, a causa de la seguridad de sostenimiento en los precios del azúcar durante algún tiempo, pues todas las noticias que se reciben de los países productores de azúcar coinciden en asegurar un déficit considerable en

Colegio de 2.ª Enseñanza

— DE —
SAN LUIS GONZAGA.—Rúa 46-48.

En este acreditado Centro de enseñanza, cuyos inmejorables resultados son bien conocidos, queda abierta la matrícula para los alumnos del bachillerato.

Se admiten internos vigilados y externos.—El interesado es limitado. El profesorado es titulado y edmay antiguo dedicado a la labor docente.

Director y Profesores.

Don Manuel V. Medina, Licenciado en Filosofía, Abogado y profesor auxiliar del Instituto y E. Normal de Maestros.

Don Zacarías Macho, Dr. en Ciencias y auxiliar numerario del Instituto.

Don Antonino García, D.ª Farmacia.

Don Manuel Santamaría Andrés, Doctor en Letras y Profesor Ayudante del Instituto.

Don Acisclo de Castro Rodríguez, Licenciado en Sagrada Teología y Beneficiado de esta S. I. C.

Zamora 5 Septiembre 1919.

Se facilitan circulares y reglamentos en el Colegio.

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

100 Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.—ZAMORA.

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza **BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ** donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Dirigido por los PP. Dominicos.

SANTA MARIA DE NI'VA (Segovia.)

Este Colegio, uno de los más acreditados e importantes de los de su clase, reúne inmejorables condiciones de salubridad, higiene y economía. Situado fuera de la población, los alumnos disfrutan de aires puros. Económico en su pensión, 600 pesetas durante el curso, está al alcance de todas las fortunas y clases modestas.—Alimentación sana, fuerte y abundante. Posee amplios gabinetes y salones; espaciosas aulas y dormitorios bien ventilados.—Las vías de comunicación son fáciles y cómodas, por estar en la línea férrea de Medina-Segovia.

Pidanse prospectos al P. Rector.

la producción de azúcar respecto al consumo mundial, y en estas condiciones es natural que no haya temor a la competencia extranjera por parte de la industria nacional, pudiendo incluso forzar la producción y exportar azúcar. Prueba de esto es el resultado de la última subasta de preferentes que tuvo que declararse desierta por no haber quien presentara pliego a pesar del tipo señalado para la adquisición que era de 93 por 100.

En el cambio internacional los tipos más bajos los señalan los marcos que han llegado hasta 19 céntimos la unidad y después los francos que también se han hecho a poco más de 62 céntimos.

Los demás valores, como decimos anteriormente, bastante débiles por la influencia funesta del cambio extranjero.

Como una opinión curiosa, transcribimos seguidamente lo que relacionado con la baja de los marcos escribe el redactor financiero de periódico parisino «Le Tribune».

«La baja de los cambios se acredita.

Los marcos están por debajo del 24. Esa baja persistente de la divisa alemana alcanza fuera tal proporción, que se pregunta uno donde puede parar. Se pregunta uno también si no hay algo que ignoramos. ¿No podría ser, por ejemplo, que el Gobierno alemán favorezca esa baja? Es una hipótesis que puede defenderse, pues Alemania—no hay que olvidarlo—tiene muchísimo interés en demostrar que su situación financiera es muy mala. Las indemnizaciones escalonadas que tendrá que pagar no están aún fijadas y lo serán durante varios años por una comisión interesada que se basará en los cursos de Alemania, y como la cotización del cambio es un barómetro financiero, Alemania puede basarse en ello para obtener que sea menos crecida la cuota que tiene que pagar.

Con un cambio muy bajo podría

contener la exportación de capitales privados alemanes. Se objetará a eso que Alemania se perjudicaría haciendo bajar su cambio, porque ello le impide comprar en el extranjero las primeras materias que necesita. Alemania intenta obtener, y lo ha conseguido ya en cierta proporción, la facultad de pagar el marco en un Banco Alemán, bajo la forma de depósitos exigibles solamente dentro de dieciocho meses o de dos años, a la cotización que exista en aquel momento.

La cotización actual del marco no estorba, pues, en nada esas operaciones.

Madrid, 14 Septiembre 1919.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ

Redactor-jefe de «El Financiero»

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Vulgarización científica.

EL FRIO

Después de asfixiarse materialmente; acabándose ya el verano, se refrigera uno y se soñaza, pensando en la llegada del invierno y con el del frío. Sabido es que una vez llegado este, se nos hace tan antipático e insoportable como el calor en verano; pues es propio de la Humanidad desear aquello de que se carece, y como creo interesantes algunas consideraciones que respecto al frío pueden hacerse, no quiero dejar llegar el tiempo en que resulte antipático el artículo a más de lo malo que de suyo es.

En general puede afirmarse que las temperaturas bajas son más compatibles con la vida que las altas; sabemos por ejemplo que más allá de 110°, no hay vida posible, mientras Pictet y Yang no han podido matar los bacilos del carbunco a 130°. Al tratar de la resistencia a la temperatura conviene no olvidar que inter-

vienen múltiples factores en ella.

El aparato termorregulador que poseen los animales de sangre caliente, los diferenciará notablemente de los que se llaman de sangre fría. Estos últimos, según sea la temperatura ambiente, así es la del interior de su organismo mientras los otros tienden a conservar una misma temperatura sea cual fuere la del aire que los rodea. Entre estos últimos, sabido es que se encuentra el hombre, que tiene una temperatura interior de unos 37, 5°. Entre los demás animales de esta clase, citaremos el perro que tiene 39, 2° y la gallina con 40 de temperatura. Los de sangre fría (ranas, lagartos, microbios etc. etc.) se adaptan muy bien a las bajas temperaturas.

La acción del frío sobre los fermentos, no parece muy grande; impide su acción fermentativa pero no los destruye. Se puede llevar las diastasas (fermentos) a la temperatura de 0 sin destruirlos y aún se ha conseguido conservarlas a la temperatura del aire líquido (160°).

El hombre puede soportar temperaturas muy bajas, con tal de que no sea brusco el descenso y de que el aire esté en calma y seco. Exploradores han permanecido inviernos enteros en las regiones polares, resistiendo fríos de 45° y 55° bajo cero. Nansen refiere que podía quedar algunos minutos expuesto al aire exterior en mangas de camisa a 45° bajo cero, con tal que no hiciera viento. En esto de la calma de la atmósfera está la explicación de como se soporta perfectamente (sin necesidad de subir el cuello del abrigo) una temperatura baja de 14° bajo cero en Berlín y nos morimos de frío con 4° sobre cero en Madrid si sopla el viento del Guadarrama.

Los efectos del frío están ligados como antes digo a la brusquedad del descenso. Paul Bert hace parecer peces transportados de un agua a 28° a otra a 12°. Por el contrario Edwards ha podido someter perros recién nacidos a fríos progresivos, hasta que su temperatura central bajase de 39°, 2 a 13°. En los Alpes es frecuente tener que pasar los turistas una noche entera a la intemperie; en el Mont Blanco, por ejemplo, a temperaturas bajísimas entre nieves y fríos agravados por el huracán, los guías las soportan perfectamente, mientras los que por primera vez ascienden y han hecho la ascensión de masiado rápida, sucumben o enferman.

Las temperaturas bajas se soportan mejor estando bien nutridos. Así vemos por ejemplo, que la mayoría de los individuos muertos de frío son indigentes que perecen al mismo tiempo de frío y de inanición. El alcohol contra lo que muchas personas creen, es perjudicial para resistir el frío; así vemos que los alcoholizados que se duermen en la vía pública con temperaturas relativamente altas como lo son las de Madrid, comparadas por ejemplo con las de Siberia, donde ha llegado a registrarse la más baja de todas las conocidas (69, 8° bajo cero en Verkhoviansk) mueren víctimas de frío... y del alcohol.

Con el frío intenso se aumenta el hambre; terrible propiedad para los habitantes de las bohordillas, que no tienen que comer, pues se meten en este círculo vicioso; por el hambre, vemos antes, sienten más el frío y por el frío vemos ahora, sienten más hambre y una y otra van aumentando, hasta dar muerte a algunos de estos infelices. Pictet en su pozo refrigerante llegó a soportar una temperatura de 110° y refiere que durante la experiencia tenía un hambre devoradora; confirmando con esto lo que antes decimos.

Antiguamente se consideraba el frío como causante de una multitud de enfermedades; así se decía de la pulmonía, la pleuresía, la nefritis y otra infinidad de ellas. Más adelante con los progresos de la bacteriología se pasó al extremo opuesto y se afirmó que el frío no intervenía para nada en la aparición de estos procesos, creyéndose que solamente los microbios eran los causantes de estos males pero estudiando detenidamente este asunto vemos que el frío puede tener influencia en la pérdida de la salud por dos mecanismos distintos; por acción refleja y por enfriamiento del organismo.

Al enfriarse la piel, se produce por acción refleja del sistema nervioso una vaso constricción de los capilares; que de este modo disminuye la pérdida de calor por radiación y esta anemia de la piel corresponde a una congestión de los órganos profundos; con los trastornos a que esta congestión predispone está explicado el primer mecanismo y con la experiencia celebre de Pasteur que para terminar voy a referir, se explica el segundo.

Sabido es que las gallinas son refractarias al bacillus antrax (carbunco) y Pasteur logró infectarlas matando las patas de estos animalitos en agua fría. Aunque sabemos que la pulmonía (y como esta las demás enfermedades infecciosas) son producidas por gérmenes específicos, no debemos olvidar que podemos estar inmunes a estos microbios y perder

la inmunidad por un enfriamiento. Para que el paratilo sea más exacto voy a recordar lo frecuente que es la pulmonía después de una mojadura de pies en tiempo frío. Como la gallina de Pasteur; nos hacemos en este caso sensibles al pneumococo, como ella al antrax.

DR. JUAN GRINDA.

Septiembre, 13.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, sares, estudios, etc., viejos sin años, escobarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso interno. Los medicamentos al interior, los débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el **GRAFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

PRECISO a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, MADRID»

Penados indultados.

Cumpliendo con lo que dispone el Real decreto de indulto, ayer tarde a las siete y media fueron puestos en libertad por hallarse comprendidos en la regia prerrogativa los siguientes reclusos de esta cárcel: Fernando García Rueda, que exlinguía condena por disparo de arma de fuego. Francisco Garrote Hernández, procesado por lesiones. Toruato Garrote Hernández, sentenciado también por lesiones. Alejandro Angel, condenado que fué por contrabando. Primo Alonso Barbero, acusado que fué por un delito de abusos deshonestos. María Concepción Pérez Baz, que se hallaba exlinguendo la condena que se le impuso por un delito de hurto.

Julio Alvarez Alejano, sentenciado por hurto y lesiones. Aniceto Arias Garrote, procesado que fué por el delito de estafa. Fabriciano Delgado, acusado por denuncia falsa.

Ambrosio de Pedro Juan, autor del homicidio cometido el día 20 de Septiembre del año de 1917 en la persona de un cuñado suyo, en el arrabal de San Frontis y por cuyo delito fué condenado a dos años de prisión.

Elisa Fernández Estevez, procesada que fué en el Juzgado de instrucción de Puebla, por homicidio cometido en la persona de su amante en el momento de quererla esta atropellar a viva fuerza y por cuyo delito fué condenada a dos años de prisión correccional.

José Lopez Hernández, sentenciado por un delito de hurto. Benjamín Trigo, procesado que fué por lesiones.

Benedicto Benito, vecino del inmediato pueblo de Paleas y que fué sentenciado por homicidio. Alfredo Hernández, que exlinguía condena por lesiones.

Antonio Blasco Freire, que cumplía la pena que le fué impuesta por el mismo delito que el anterior. Mariano Centeno Lobato, profesor de instrucción primaria que fué del pueblo de Siñra de Tera y que hace años se le condenó por esta Audiencia como autor de un delito de homicidio cometido en la persona del juez municipal de la citada localidad y otro de disparo y lesiones inferidas al cura párroco del mencionado pueblo.

La pena principal la tenía ya cumplida Marcial y actualmente exlinguía la del último delito es por la que ha sido indultado.

Dentro de breves días se decretará la libertad de otros reclusos, que están también comprendidos en el indulto.

Un jovencuelo de Micerres de Tera, que apenas frisaba en los 16 años de edad, fué hoy acusado por el teniente fiscal señor Iglesias como presunto autor (el micerreño) de un delito de lesiones menos graves y de dos faltas inmundas, interesando de la sala le impusiera 250 pesetas de multa y 20 días de arresto menor, acazoros y costas.

Otro pollo, el culto letrado señor Rivera, que actuaba de defensor solicitado para su patrocinado un fallo absolutorio, por estropear que obró en defensa de la integridad de su persona.

La Sala dirá.

El día en la Audiencia.

Un jovencuelo de Micerres de Tera, que apenas frisaba en los 16 años de edad, fué hoy acusado por el teniente fiscal señor Iglesias como presunto autor (el micerreño) de un delito de lesiones menos graves y de dos faltas inmundas, interesando de la sala le impusiera 250 pesetas de multa y 20 días de arresto menor, acazoros y costas.

Otro pollo, el culto letrado señor Rivera, que actuaba de defensor solicitado para su patrocinado un fallo absolutorio, por estropear que obró en defensa de la integridad de su persona.

La Sala dirá.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo don Manuel Tola, nos remite para su publicación el recorte de un periódico local contenido en la lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos de la Feria Mayor.

Lamentamos mucho no poder complacer al señor Tola en sus pretensiones, advirtiéndole que HERALDO DE ZAMORA no admite recortes y menos suministrados por colaboradores espontáneos.

Gracias a Dios, cuando necesitamos algo, sabemos manejar la tijera, adobando el refrito y el fiambre y honrando el periódico con trabajos admirables; pero ya comprenderá el señor Tola que salirnos a estas alturas con columna y media de mazorral de nombres y apellidos y números, sin haberse siquiera tomado el trabajo de copiarlos, es algo que está más allá del bien y del mal de las colaboraciones.

PLATERIA ALBA

Se comunica al público que la antigua y acreditada platería de Alba se ha trasladado al número 27 de la Plaza Mayor.

En el «Boletín Oficial» se publicará una circular de la secretaría de la Diputación provincial, recomendando a los Ayuntamientos que remitan lo antes posible y a la aprobación las cuentas municipales que tengan pendiente de dicho requisito. Se le concede un plazo de tres meses para que cumplan con lo que la ley dispone.

Curtidos y Paquetería

DE **TOME HERMANOS** (Antigua casa de Merceino Crespo e Hijos (a) Puntadas.

BALBORAZ, 34 y 36.

El día 12 de Octubre, se celebrará en el Círculo Mercantil, la elección de los vocales para la Cámara de Comercio.

El primer grupo votará de nueve a trece y el segundo de trece a dieciséis.

Por Real orden del ministerio de Fomento, se ha concedido al Ayuntamiento de Benagiles la rehabilitación de la concesión de treinta litros de agua por segundo, del arroyo Valdegraney, para regar un prado comunal.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Marín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café Calle.

Por el rico propietario y ganadero don Francisco Hernández, ha sido pedida para su hijo Garardo la mano de la bello y elegante señorita Josefá Rodríguez, ilustrada maestra nacional de Andavías.

La nupcial «ceremonia se celebrará muy en breve en la ermita del Carmen del Camino, de esta capital. Entre los futuros esposos se han cruzado valiosísimos regalos.

Reciban Garardo y Pepita nuestra más efusiva enhorabuena y que sean muy felices en su nuevo estado.

Se ha presentado a la autoridad judicial el joven de Morales del Vino Lorenzo Hernández; a quien se sigue proceso por el delito de violación. Lorenzo ingresó en la cárcel.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Elisardo Escribano, médico titular de Andavías.

A los padres y abuelos del recién to, nuestra enhorabuena.

Consultorio y Clínica Operativa DEL **NINO JESUS**

Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practica toda clase de operaciones.

Con las honrosas calificaciones de dos notables y un aprobado, ha terminado el 2.º curso del bachillerato el aventajado alumno Félix Prieto Carro.

Este alumno hizo sus estudios en el Colegio de San Luis Gonzaga. Enhorabuena para el alumno, y profesores director don Manuel V. Medina, profesor auxiliar del Instituto y Escuela Normal de Maestros.

En San Ciprián (Puebla de Sanabria), ha fallecido doña Isabel Sastre González, madre de nuestro buen amigo don Abelardo Sastre, maestro interino de Puebla de Sanabria.

Tanto a este, como a su señor padre, enviamos nuestro sentido pésame.

En Ferrerueta de Tábara ha tomado posesión en propiedad de la secretaría del Ayuntamiento de aquel distrito nuestro querido amigo don Benjamín Probanza y Antón por cuyo motivo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quesos, mermecadas, conservas de todas clases y embutidos.

Lo encontrará usted en **CASA JULIO** SAN ANDRES, 2.

En las Escuelas Normales de Maestros y Maestras los exámenes de ingreso comenzarán mañana 17, a las nueve de la misma y los de las asignaturas en los días siguientes hasta fin de mes.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Bruno del Caño Morales, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego y a 21 días de arresto por una falta de lesiones.

Terminado el concurso de ganados, ha sido desmontado el pabellón instalado en la explanada del Matorro, para servicio del Consejo de Agricultura y Jurado.

La instalación de la caseta encomendada a los Hijos de Rafael Crespo, ha sido un desastre de gusto artístico habiendo por ello recibido muchas felicitaciones, que con justicia les han merecido, una vez que al construir el pabellón prescindieron por completo de lo vulgar y rutinario.

MADERA DE ENCINA SECA : COMPRA : Manuel Luis Alonso DE ZAMORA DIRIGIRSE CON OFERTAS FABRICA: PASEO DE SAN MARTIN

Hoy ha salido para Bermejo de Sayago con el fin de hacerse cargo de la Notaría de aquel distrito, el recientemente nombrado señor Mozo.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Carlos Escribano Bañaguero. Dolores Benitez Almandral. DEFUNSIONES Camila Carrascal Anta, 60 años. Jerónimo Ramos Barnardo 82 años

En la iglesia parroquial de la Tuda, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres de cabo de año, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Martín Zurdo. A su esposo don Santos Díez y demás familia les reiteramos el más sentido pésame.

CRESCO ELECTRICISTAS PLAZA MALCOCINADO 4 Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda: PESETAS Jefe de Telégrafos 200 Constantino López 54.246 Ventura Madrigal 1.027 Salvador Rodríguez 8.049 Bernardino Fernández 1.702 Manuel Madral 1.730

Ayer fue visitado nuestro buen amigo al industrial de esta plaza don Joaquín Hernández Vivamente deseamos que el enfermo recobre la salud perdida.

ZOTAL Cura la Glosopeda, Roña y de más enfermedades del ganado.

